

podrán examinarse y retirarse en el Hospital Regional, Dirección de Servicios Generales, Unidad de Concursos, sito en Avda. Carlos Haya s/n, 29010-Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital antes de las 13,00 horas del veintavo día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.J.A.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 9,30 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de febrero de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 23 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 656/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Huelva. Hospital «Vázquez Díaz» de Huelva.

Datos del expediente: C.P. 1-VD/94, para la Contratación del Servicio de Limpieza del Hospital «Vázquez Díaz» de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y tres millones de pesetas (53.000.000 ptas.).

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría C.

Plazo de ejecución: De un año a partir de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 % del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Vázquez Díaz» sito en Ctra. de Sevilla s/n de Huelva.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a su publicación en el B.O.J.A. y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se celebrará por la Mesa de contratación del Centro, a las 10,00 horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sede del propio Hospital.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de febrero de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 24 de febrero de 1994, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia a Concurso Público la contratación del Servicio de Limpieza durante el período de abril a junio de 1994 en el Complejo Educativo Integrado de Córdoba. (PD. 657/94).

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/74, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 2917/83, de 19 de octubre, ha resuelto anunciar a Concurso Público el siguiente servicio del Complejo Educativo Integrado de Córdoba, durante el período comprendido de abril a junio de 1994 (ambos inclusive):

Servicio de limpieza:

- Presupuesto de contrata: 13.500.000 ptas.
- Período de prestación: de 1.4.94 a 30.6.94.
- Fianza Provisional: 270.000 ptas.

La contratación de este Servicio ha sido declarada de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Condiciones Técnicas podrá examinarse en el Negociado de Contrataciones de esta Delegación Provincial en horas hábiles.

El plazo de presentación de proposiciones y documentación finalizará a las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo ser entregadas en mano en el Registro General de esta Delegación Provincial (C/ Tomás de Aquino s/n, 2.º planta).

El examen y calificación de la documentación se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial. La apertura de proposiciones se efectuará en el mismo lugar y tres días hábiles después del examen de la documentación. Si alguno de los días referidos en este párrafo fueran sábado, la apertura se realizará a la misma hora, el día siguiente hábil.

Córdoba, 24 de febrero de 1994.- El Delegado, José Valdivia Poyato.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

CORRECCION de errata a la Resolución de 25 de enero de 1994, de la Gerencia del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Málaga, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza de varios centros y dependencia. (PD. 325/94). (BOJA núm. 16, de 10.2.94).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página núm. 1.006, columna izquierda, línea 33, donde dice: «Alhaurín el Grande, Estepona, ...» debe decir: «Alhaurín el Grande, Coín, Estepona, ...».

Sevilla, 2 de marzo de 1994

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 10 de febrero de 1994, de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Huelva, por la que se convoca concurso para la adjudicación de la explotación del Uso Público del Paraje Natural Marismas del Odiel (Huelva). (PD. 670/94).

El Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente (Huelva), en virtud de la delegación conferida por la Resolución de 26 de marzo de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente (BOJA núm. 46, de 4 de mayo de 1993), en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa resuelve anunciar concurso para la adjudicación de la explotación del Uso Público del Paraje Natural de las Marismas del Odiel, que cumpla con los fines marcados por la Ley 12/1984 de 19 de octubre.

Expediente: H/CGSP/001/94

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Económico Administrativas Particulares podrá examinarse en la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Huelva sita en la calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 2.º planta, durante el horario de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las Oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Huelva, calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 2.º planta, durante el horario de oficina.

Documentación a presentar por los licitadores:

«Sobre 1- documentación administrativa», los documentos señalados bajo las letras A-B-C-J, de la cláusula 10.3.

«Sobre 2- referencias económicas y técnicas» con el contenido siguiente:

- Los documentos señalados bajo las letras G-H-I, de la cláusula 10.3.

- Cualquiera otros documentos y referencias que acrediten circunstancias de las que se establecen en la cláusula 16.2, y en su caso cuadro resumen, como criterios objetivos de adjudicación.

«Sobre 3- proposición económica», instrumentación:

- Escrita a máquina y consignando el número y en letra el cuadro de precios de los servicios: No se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores, tachaduras que impidan conocer claramente la oferta económica.

- Se formulará exclusivamente una sola proposición; pero ésta podrá comprender cuantas soluciones distintas o variantes considere el oferente oportuno ofrecer en relación con el objeto del contrato.

- En su caso y aunque integrando una sola proposición, cada solución o variante se instrumentará en documento separados y con la máxima claridad.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación de plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Huelva, sita en la calle Sanlúcar de Barrameda, 3, 2.º planta.

Si dicho día fuese sábado, se celebrará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 10 de febrero de 1994.- El Director Provincial, Alfredo Sainz Silván.

AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA

ANUNCIO. (PP. 3806/93).

Objeto: Contratación mediante concurso público de los trabajos de limpieza de los Colegios Públicos y Edificios Municipales.

Presupuesto contrata: 148,501 ptas/m²/mes.

Garantías: Provisional 500.000 ptas

2.000.000 ptas

Presentación de proposiciones: Con la documentación exigida en el Pliego de Condiciones durante 15 días hábiles a partir de la última publicación de los anuncios en B.O.E., B.O.J.A. o B.O.P., en la Sección de Contratación, de 10 a 14 horas o por Correos conforme al art. 100 del R.C.C.E.

Reclamaciones: Durante el plazo de 15 días tras la publicación del anuncio en B.O.P.

El expediente se encuentra en el lugar y horario indicados a disposición de los interesados.

Apertura plicas: A las 12,00 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas, entendiéndose inhábil, a estos efectos, el sábado.

MODELO DE PROPOSICION

Donvecino de
con domicilio en , teléfono
NIF/CIF núm. , en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que enterado del Pliego y de las Condiciones Facultativas aprobadas por el Ayuntamiento de Benalmádena, a regir en el concurso para se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos por un precio de

2. Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los arts. 9 de la Ley de Contratos del Estado, 23 de su Reglamento o en otra Disposición aplicable.

3. Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral o tributaria.

(lugar, fecha y firma el licitador)

Benalmádena, 9 de diciembre de 1993.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MÁLAGA

RESOLUCION por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios de matadero de carácter comarcal. (PP. 352/94).

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1993 aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que han de regir la contratación mediante concurso, sin trámite de admisión previa, para la concesión de los servicios de matadero de carácter comarcal.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 121 del R.S.C.L. se expone al público durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.